

## NACIONAL

# Transantiago: alza de tarifa se decidió en diciembre de 2017

Ayer se concretó el incremento y hubo incidentes aislados en estación Baquedano. Expertos cuestionaron que información se entregara con tan poca anticipación.



► Ayer en estación Baquedano algunos usuarios protestaron por alza.

A. Vidal y P. Castillo

Con un alza de \$ 20 amaneció ayer el sistema de transporte público de la capital. Este aumento de las tarifas fue informado el viernes pasado cerca de las 8 de la noche, pero la discusión y la decisión final de concretar el alza se desarrolló en diciembre pasado, según consta en las actas de las reuniones del Panel de Expertos del Transporte Público (ver recuadro), quienes zanjaron los incrementos.

El acta del 29 de diciembre de 2017 señala que "de acuerdo al análisis técnico de los antecedentes (enmendados a la vista en la última sesión ordinaria (...) el Panel determina (...) un aumento de un 3% el nivel de todas las tarifas adultas vigentes del sistema de transporte público de la provincia de Santiago y de las comunas de San Bernardo y Puente Alto". El mismo documento añade que "lo anterior será informado al Ministerio de Transportes, a efectos que lo sancione mediante resolución".

Una semana antes, el 22 de diciembre, se había recibido a Julio Briones, profesional del Directorio del Transporte Público Metropolitano (DTPM) para conocer detalles técnicos del sistema. Según el acta, "se expuso la necesidad de utilizar parte del 10% de subsidio adicional, contemplado en el artículo tercero transitorio de la Ley 20.378, principalmente en atención a las revisiones excepcionales derivadas de la puesta en operación de la Línea 6 del Metro de Santiago".

El documento que da cuenta de la sesión de ese día concluye que "en atención a la información presentada por los profesionales del DTPM, se detecta que los recursos presupuestarios disponibles para el año 2018 y la proyección de los

## ¿QUÉ ES EL PANEL DE EXPERTOS?

El Panel de Expertos es un ente técnico y autónomo, creado por ley, cuyas principales funciones, entre otras, son las de determinar ajustes mensuales a las tarifas del sistema de transporte público para la provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto. Está integrado por Juan Enrique Coeymans, Patricio Rojas Ramos y Juan Pablo Montero. Respecto a su relación con el Ministerio de Transportes, deben informar de los cambios en las tarifas que ellos determinen para que el ministerio "formule observaciones en un plazo de 10 días hábiles, las cuales en ningún caso serán vinculantes".

ingresos del sistema -con las tarifas actualmente vigentes- no serán suficientes para hacer frente a los costos que tendrá durante tal periodo, lo que determina la necesidad de modificar la tarifa".

Con esta determinación se elaboró un primer decreto, que no incluyó a EFE, por eso finalmente el 25 de enero pasado se oficializó el alza, que fue informada a los usuarios tres semanas después, sólo 48 horas antes de concretarse.

La Tercera intentó contactarse con el presidente del Panel de Expertos a través de distintos medios, pero no hubo respuesta.

Para Franco Basso, investigador del Observatorio de Movilidad de la U. Diego Portales, pese a que la forma de calcular los incrementos del sistema tiene fórmulas técnicas, "existe un componente político. Hace tres años que no ha habido alzas y en este caso es inferior al IPC, por lo tanto no es un incremento dramático. De todas formas, la fecha es

poco prudente, hacerlo en febrero y con tan poco aviso genera la sensación de que se hace a espaldas de la ciudadanía", dijo.

Para Ricardo Hurtubia, investigador del Cedeus y académico UC, haber avisado con antelación del alza "tendría una diferencia para los usuarios, y es que podrían haberse organizado y reclamado con más tiempo". Sobre si se justifica o no este incremento, Hurtubia afirmó que "es indiscutible que el sistema se volvió más caro. Lo cuestionable es a quién se le está cargando el aumento de los costos. Creo que debería haber sido vía subsidio", señala.

## Incidentes

Durante la jornada, miles de usuarios se encontraron con las nuevas tarifas y varios manifestaron su molestia. De hecho, hubo un grupo de pasajeros que llamó, a través de redes sociales, a realizar una "evasión masiva" para protestar por las alzas.

Durante la tarde Metro cerró parcialmente los accesos de la estación Baquedano como medida preventiva. De todas formas algunos usuarios decidieron saltar los torniquetes y evadir. El mismo grupo desplegó un lienzo al interior de la estación con el mensaje "ladrones". No obstante, el tren subterráneo funcionó con frecuencia normal. También se cerró parcialmente los accesos de la estación Bellas Artes, pero allí no hubo incidentes.

Marco González, usuario del Transantiago, señaló que "el alza estaría bien si es que se preocuparan de tener buenos buses, de tratar de que el servicio sea mejor, así no habría ningún problema, pero subir el precio y seguir con lo mismo no es justo", afirmó. ●